

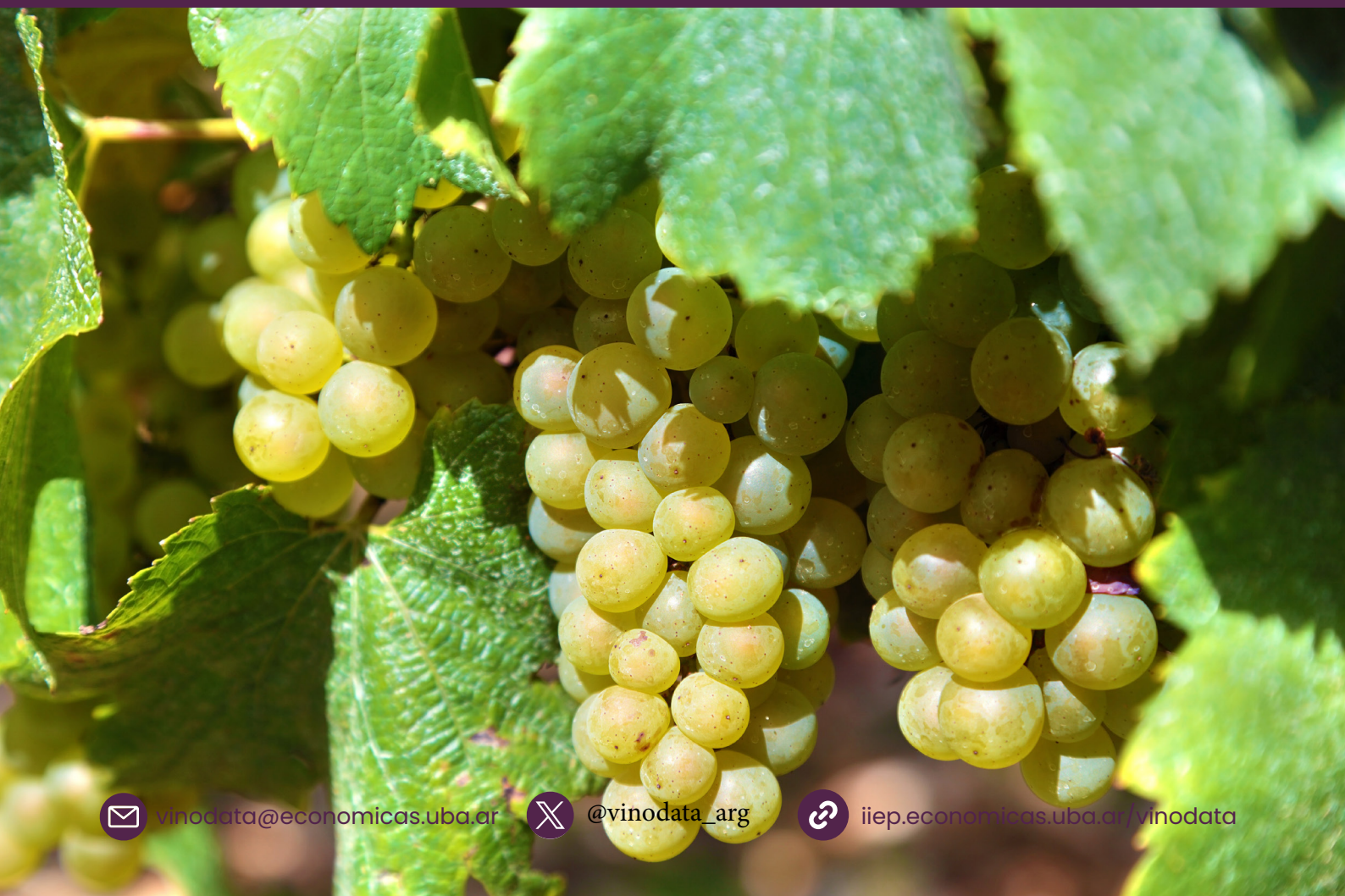
INFORME DE PRECIOS DEL MERCADO DEL VINO ARGENTINO

ABRIL 2025

Nicolás Grosman y Andrés López

IIEP (UBA-CONICET)

Con la colaboración de Nicolás Sidicaro



vinodata@economicas.uba.ar



[@vinodata_arg](https://twitter.com/vinodata_arg)



iiep.economicas.uba.ar/vinodata


Vinodata es un centro de investigación dedicado al mercado del vino argentino asociado al Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Vinodata busca generar información accesible, útil y de calidad para facilitar la toma de decisiones de productores, hacedores de política y consumidores de vino, así como para todos aquellos interesados en el estudio de este sector en Argentina. Se enfoca principalmente en cuatro áreas: precios, consumo, producción y mercados globales.

Este informe forma parte de una serie destinada a relevar de manera sistemática y periódica la evolución de los precios en el mercado de vino argentino. Para ello se releven mensualmente los precios de lista de los vinos comercializados a través de diversas plataformas online. Los vinos son caracterizados según los siguientes atributos: variedad, composición varietal, provincia y, cuando la información está disponible, región vitivinícola, departamento y localidad.

Información de contacto

 vinodata@economicas.uba.ar

 [@vinodata_arg](https://twitter.com/vinodata_arg)

 iiep.economicas.uba.ar/vinodata

Resumen ejecutivo

- La variación mensual del IPV en abril de 2025 alcanzó al 1,1% en la comparación con el pasado mes de marzo de 2025¹. Siguiendo una tendencia que ya lleva cinco meses consecutivos, este incremento fue menor al registrado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que estima el INDEC para el mismo mes (2,8%), a la vez que representó una caída frente al dato observado en el IPV de marzo (1,7%).
- La variación anual del IPV (abril 2025 vs el mismo mes de 2024) alcanzó al 35,9%, variación se ubica muy por debajo del incremento observado para el IPC durante el mismo período (47,3%).
- En cuanto a gama de precios, los aumentos estuvieron muy alineados en torno o levemente por arriba del 1% en todas las franjas, salvo para la gama de \$ 21735 a \$31050, donde el aumento promedio fue de apenas 0,3%.
- En el acumulado anual, encontramos que los vinos más baratos han experimentado las menores variaciones promedio (27,6%), mientras que en el resto de las franjas los aumentos acumulados oscilan entre 34 y 42%.
- Apenas el 10,4% de las etiquetas incluidas en nuestra muestra registró aumentos de precios en abril de 2025, mientras que el promedio de los aumentos (considerando solo las botellas que subieron de precio) fue de 8,2%.
- En el mes de abril, el precio de una botella representativa² de vino argentino en el mercado local fue de \$6605. El precio promedio simple de las etiquetas relevadas durante dicho mes se ubicó en \$32733, mientras que el precio de una botella típica³ fue de \$ 18300.

¹ Precios de lista relevados en la última semana del mes en ambos casos.

² Es decir, considerando un promedio de precios ponderado por el peso de cada vino en una canasta de consumo representativa.

³ Es decir, considerando la mediana de los precios de las etiquetas relevadas

Introducción

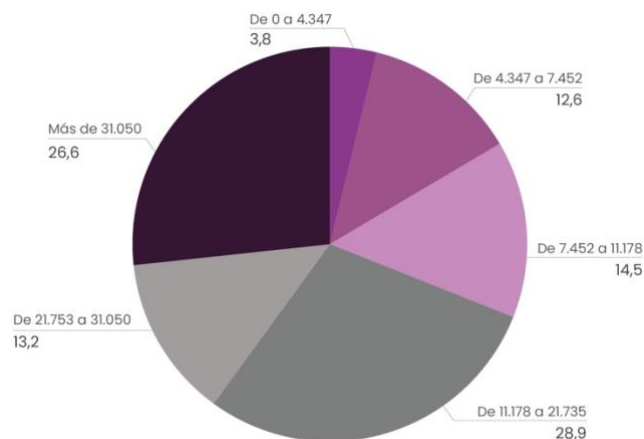
La muestra de vinos utilizada para la estimación del Índice de Precios del Vino (IPV) incluyó, en abril de 2025, 5495 etiquetas que cubren todas las gamas de precios del mercado. Esta muestra se extrae de una base más amplia, que contiene 12681 botellas de origen argentino, considerando solo aquellas que cumplen con ciertos criterios mínimos de continuidad en la publicación de precios mes a mes y descartando las etiquetas para las que no se cuenta con precios en el último mes y las observaciones extremas, cuya inclusión podría distorsionar indebidamente los resultados de las estimaciones (ver sección metodología al final del informe).

La serie del IPV se inicia en octubre de 2022, y luego continúa sin interrupciones a partir de enero de 2023. En el cuadro 1 se observa la caracterización de dicha muestra por provincia de origen. En los gráficos 1 y 2 se hace lo mismo según gama de precios y tipos de uva.

Cuadro 1 | Distribución las etiquetas de la muestra según provincia

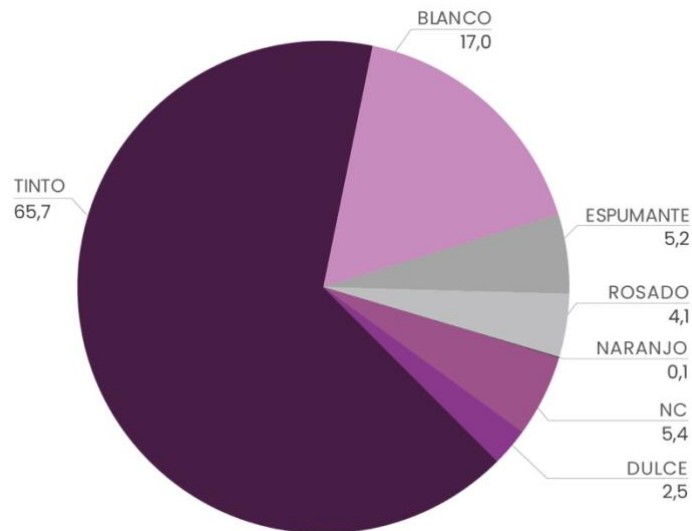
| Etiquetas | | |
|----------------------|-------------|------------|
| Provincia | Cantidad | % |
| MENDOZA | 4167 | 75,8 |
| NC | 353 | 6,4 |
| SALTA | 308 | 5,6 |
| SAN JUAN | 219 | 4,0 |
| RIO NEGRO | 112 | 2,0 |
| NEUQUEN | 106 | 1,9 |
| LA RIOJA | 87 | 1,6 |
| CHUBUT | 56 | 1,0 |
| LA PAMPA | 29 | 0,5 |
| CORDOBA | 18 | 0,3 |
| CATAMARCA | 17 | 0,3 |
| JUJUY | 12 | 0,2 |
| BUENOS AIRES | 11 | 0,2 |
| Total general | 5495 | 100 |

Gráfico 1 | Distribución de las etiquetas de la muestra por gama de precios (en %)*



* Las gamas de precios resultan de la actualización de las bandas originalmente definidas en abril de 2023 (ver Metodología)

Gráfico 2 | Distribución de las etiquetas de la muestra por variedad (%)



El IPV se calcula relevando los precios de lista de las etiquetas comercializadas en el mercado a través de diferentes canales de venta. El relevamiento utilizado para calcular el IPV de abril se realizó en la última semana de dicho mes. Para estimar el IPV se utilizan ponderadores que asignan un peso diferente a cada etiqueta dentro de la muestra según la gama de precios a la que pertenecen. Dichos ponderadores surgen de una canasta representativa de consumo de vino que toma como base una encuesta a consumidores realizada por Vinodata a lo largo de las principales ciudades del país. Para más detalles ver la metodología al final del informe.

La evolución del IPV general y por gama de precios

La variación mensual del Índice de Precio del Vino (IPV) en abril de 2025 alcanzó al 1,1% en la comparación con el pasado mes de marzo (cuadro 2 y gráfico 3). Por quinto mes consecutivo esta cifra resultó inferior al Índice de Precios al Consumidor (IPC) estimado por el INDEC para el mismo período (2,8%). A su vez, supuso una desaceleración respecto del incremento del IPV estimado en marzo pasado (1,7%). En la variación interanual el IPV acumuló un aumento del 35,9%, una cifra muy inferior a la registrada por el IPC en el mismo período (47,3%) (ver también gráfico 4). Apenas el 10,4% de las etiquetas incluidas en nuestra muestra registró aumentos de precios en abril de 2025. En tanto, el nivel de aumentos promedio de las etiquetas que suben de precio fue de 8,2%. Ambas cifras son menores a las observadas en marzo.

Cuadro 2 | Evolución del Índice de Precios del Vino, Abril 2024 – Abril 2025

| Rubros | Variaciones (%) | | | |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| | Abril – Marzo 2025 | Marzo – Febrero 2025 | Febrero – Enero 2025 | Abril – Abril 2024 |
| IPV | 1,1% | 1,7% | 1,8% | 35,9% |
| IPV simple | 4,1% | 8,7% | -7,2% | 48,7% |
| IPV por gama de precios | | | | |
| De 0 a 4347 pesos | 1,0% | 0,0% | 1,8% | 27,6% |
| De 4347 a 7452 pesos | 1,3% | 2,2% | 1,6% | 42,2% |
| De 7452 a 11178 pesos | 1,3% | 1,8% | 3,8% | 37,5% |
| De 11178 a 21735 pesos | 1,0% | 3,0% | 2,2% | 37,9% |
| De 21735 a 31050 pesos | 0,3% | 2,4% | 0,5% | 34,3% |
| Más de 31050 pesos | 1,2% | 1,7% | -5,9% | 36,0% |

Gráfico 3 | Evolución del Índice de Precios del Vino, Variaciones porcentuales mensuales, Mayo 2024 – Abril 2025

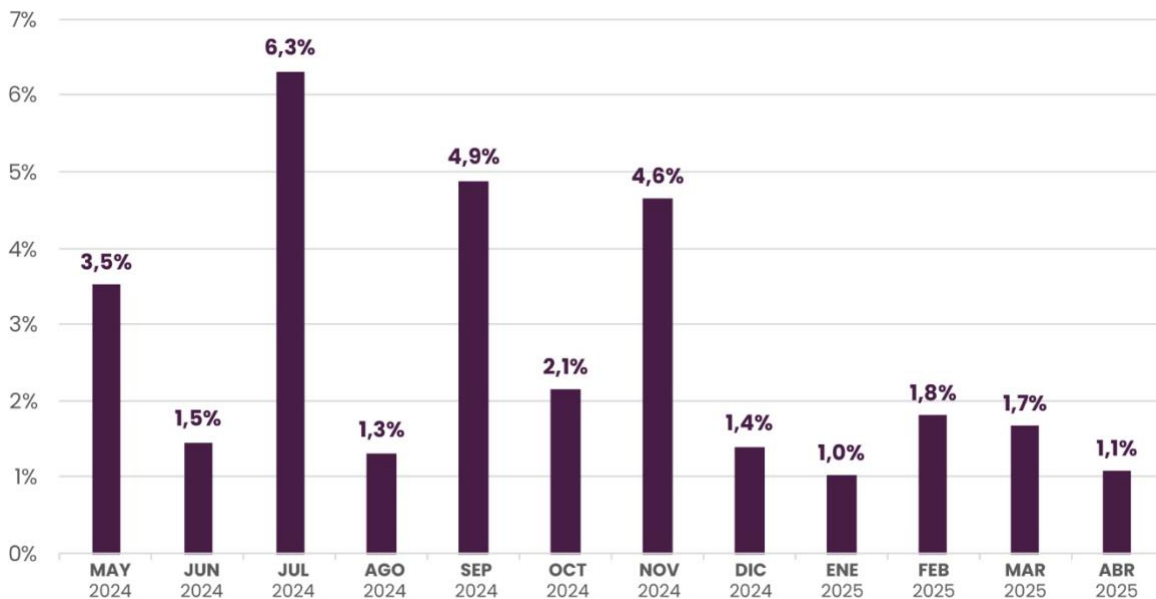
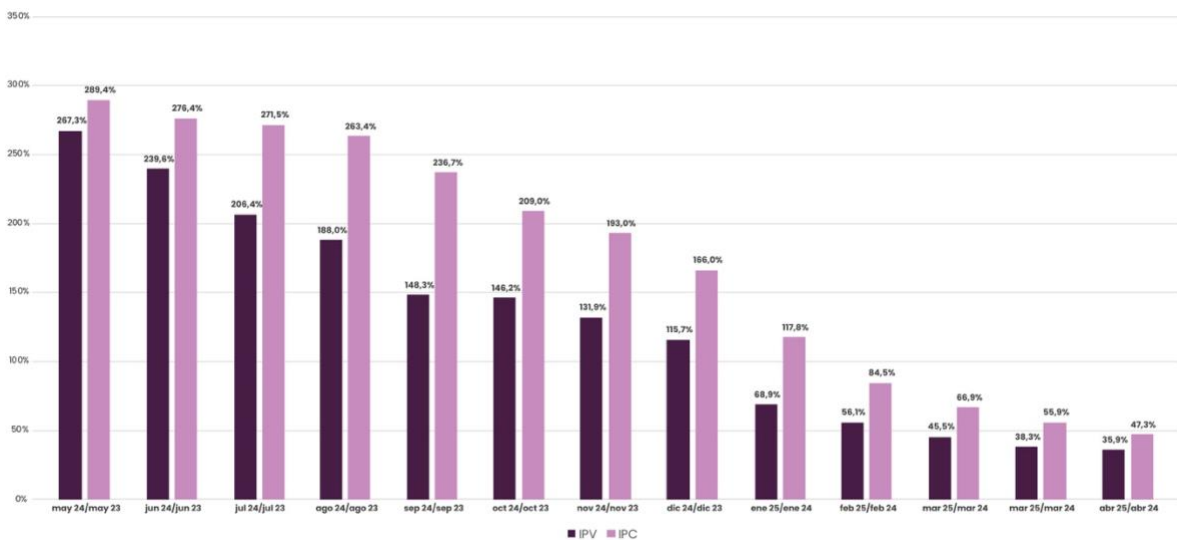


Gráfico 4 | Evolución del Índice de Precios del Vino y del Índice de Precios al Consumidor, variaciones interanuales, Mayo 2024 – Abril 2025 (%)



En cuanto a gama de precios, los aumentos estuvieron muy alineados en torno o levemente por arriba del 1% en todas las franjas, salvo para la gama de \$ 21735 a \$31050, donde el aumento promedio fue de apenas 0,3%. En el acumulado anual, encontramos que los vinos más baratos han experimentado las menores variaciones promedio (27,6%), mientras que en el resto de las franjas los aumentos acumulados oscilan entre 34% (gama de \$ 21735 a \$31050) y 42%(gama de \$ 4347 a \$7452).

Niveles de precios

El volumen y la diversidad de la información disponible permiten considerar diferentes estimaciones para medir el nivel de precios de la muestra. En particular, nos concentramos en tres medidas: el precio promedio (o precio de una botella promedio), el precio mediano (o, como nos referiremos de

aquí en más a este indicador, el precio de una botella típica) y el precio promedio ponderado por nivel de consumo (o precio de una botella representativa).

El precio promedio se obtiene, como su nombre lo sugiere, tomando el promedio simple de precios a lo largo de toda la muestra. El precio de una botella típica se calcula como la mediana de la distribución de precios, es decir, como el precio tal que la mitad de los precios de la muestra quedan por debajo del mismo. Finalmente, el precio de una botella representativa se calcula como un promedio ponderado de los precios, donde los ponderadores representan el peso de cada botella en una canasta de consumo representativa⁴. Dado el gran peso que tienen las etiquetas de gama baja en una canasta de consumo representativo, es de esperar que este último estimador arroje valores significativamente por debajo de los otros.

En el mes de abril, el precio de una botella representativa⁵ de vino argentino en el mercado local fue de \$6605. En línea con lo esperado, este valor se encuentra bastante por debajo del precio de una botella típica (o precio mediano) y del precio de una botella promedio, que se ubicaron en \$18300 y \$32733 respectivamente.

Metodología

Para la elaboración del Índice de Precios del Vino (IPV) se relevan mensualmente los precios de lista de los vinos comercializados a través de diversas plataformas online. Mientras que algunas de estas plataformas se especializan en el mercado del vino, otras son canales de consumo masivo. Los vinos son caracterizados según los siguientes atributos: variedad de vino, composición varietal, provincia y, cuando la información está disponible, región vitivinícola, departamento y localidad. El relevamiento incluye vinos vendidos en los siguientes formatos: botellas (187, 375, 500, 750 y 1500⁶ cm³), latas, Bag in box y Tetrabrick.

La base completa a abril de 2025 incluye 13463 etiquetas, de las cuales 12681 corresponden a vinos de origen argentino. La muestra utilizada para el cálculo del IPV en el presente informe incluye 5495 vinos de origen argentino que cumplen con los siguientes criterios: i) se dispone de observaciones de precios al menos para el 70% de los meses transcurridos desde la primera fecha de relevamiento de precios de la etiqueta correspondiente; ii) contamos con el dato de precios para el último mes relevado; iii) se ubican dentro de ciertos rangos considerados razonables en materia de niveles y variaciones de precios (con lo cual se busca eliminar observaciones que, por errores en el proceso de relevamiento u otras razones, resultan anormales y podrían distorsionar las estimaciones presentadas)⁷.

Dado que el IPV busca seguir la evolución del precio de una botella “representativa” de vino a lo largo del tiempo, se requiere conocer en qué gama de precios se ubican los vinos adquiridos habitualmente por los consumidores. Esto nos permite ponderar los precios de las etiquetas incluidas en nuestra base conociendo la estructura de la canasta de consumo de vinos en el país⁸.

Para conocer esta información se realizó una encuesta a consumidores de vino (los resultados de dicha encuesta fueron publicados en [un informe especial](#)). Dicha encuesta se realizó en abril de 2023 de forma telefónica y abarcó 401 casos correspondientes a personas que residen en las principales

⁴ A partir de los resultados de una encuesta de consumo realizada por Vinodata (ver detalle en la sección Metodología).

⁵ Es decir, considerando un promedio de precios ponderado por el peso de cada vino en una canasta de consumo representativa.

⁶ Formato Magnum.

⁷ Se eliminan aquellas observaciones en las que el precio sube más de 200% o cae más de 50% en un mes, y se fija un umbral de precios (que se actualiza mes a mes).

⁸ Estrictamente, también deberíamos conocer la frecuencia y cantidad de botellas compradas mensualmente. Lamentablemente, al presente no contamos con dicha información, aunque esperamos disponer de la misma en un futuro próximo, de modo de poder mejorar nuestras estimaciones.

ciudades del país. Además de incluir datos sobre la gama de precios más habitualmente consumida por los respondentes, y sobre la frecuencia con la cual aquellos adquieren vino, la encuesta también contiene información sobre niveles de ingresos y edades de los encuestados. Así, resultó posible reponderar la distribución de nuestra muestra de consumidores (por edad e ingresos) para replicar la distribución de niveles de ingresos y edades que surge de la Encuesta Permanente de Hogares (versión septiembre 2022).

Los ponderadores de gasto se definen en función de seis gamas de precios a precios de abril de 2023, a saber: i) 0-700 pesos; ii) 700-1200; iii) 1200-1800; iv) 1800-3500; v) 3500-5000; vi) más de 5000⁹; estos rangos se actualizan mensualmente en función de la evolución del IPV. Posteriormente, se transforman estos ponderadores por gama a ponderadores específicos para cada botella. Para hacer esto, se cuenta el número de botellas dentro de cada gama y se reparte el ponderador por gama uniformemente entre la cantidad de botellas dentro de la misma. Para calcular los IPV por tipo de uva y provincia, se repite el mismo ejercicio, pero ajustando por el peso total en el consumo que acumula cada tipo de uva/provincia¹⁰.

Para identificar el vino más caro, se consideran solamente últimas añadas en botellas de 750ml de etiquetas que se comercializan regularmente (es decir, excluyendo etiquetas que se comercializan excepcionalmente o bajo ciertas circunstancias).

Finalmente, también se informa, para el total de la muestra, la evolución del IPV simple (no ponderado por canasta de consumo).

⁹ Las gamas de precios se definieron en función de i) explorar la dinámica de precios de vinos posicionados en diferentes gamas o segmentos de mercado; ii) agrupar posteriormente las botellas relevadas en función de la concentración de respuestas que recibimos de la mencionada encuesta de consumo.

¹⁰ El peso de cada provincia en el consumo se definió en función de la cantidad de botellas de ese origen sobre el total de botellas relevadas en nuestra muestra.